REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418902020190069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Fernando Ballestas Diazgranados	18/11/2020	Auto Decide - Negar La Medida Cautelar Solicitada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante
08001418902020200017700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Jose David Oñoro Acosta	18/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago De La Mora Hasta El 31 De Agosto 2020
08001418902020200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Grand Plaza Y Otro	Daniel Fernando Mallarino Benedetti	18/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

6de30432-f88c-4005-b71c-0ddcea843aee

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020190047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Jimenez Castellanos	Jenniffer Henessey Camargo	18/11/2020	Auto Decide - Requerir A Un Banco Con La Finalidad De Que Sirva Dar Estricto Cumplimiento A La Medida De Embargo Decretada En Auto De Fecha De 22 De Octubre De 2019 Y Comunicada Mediante Oficio N3193 O En Caso Contrario, Informe Las Razones Por Las Cuales No Se Ha Hecho Efectiva La Medida Cautelar
08001418902020200047400	Tutela	Berta Alicia Venera Ledesma	Gobernacion Del Choco	17/11/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede
08001418902020200038300	Tutela	Deibys Montaño Jaramillo	Securitas De Colombia S.A	17/11/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

6de30432-f88c-4005-b71c-0ddcea843aee